MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

NOTIFICACION

Escobar, 11 de agosto de 2014

SEÑORES:
AGROFOOD
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº .004/2014 Que transcripta la parte resolutiva dice:

*Art.1º- **ADJUDICAR,** a la firma **AGROFOOD RUC 1.103.062-3, para la adquisición de almuerzo escolar**, por el monto total de Gs. 341.880.000 (Trescientos cuarenta y un millones ochocientos ochenta mil), para la ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR, IVA Incluido**; por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución**.*

Art.2º- COMUNICAR, al adjudicado por los medios correspondientes.

Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Firmado: Carlos Ismael Escurra, Secretario Gral.

Carlos Ismael Escurra E.
Secretario General
Municipalidad de Escobar

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

Recibido por:
Fecha:
Hora:
Firma:
Aclaración de Firma:

MARIA ESTELA PINTO MARECOS
RUC: 1103062 - 3

AGRO FOOD
ALIMENTOS NATURALES
RUC: 1103062 - 3